

RADICACION: 00158-18
PROCESO VERBAL- RESTITUCIÓN DE TENENCIA
DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA
DEMANDADO: HERLY LEYVA ZAMBRANO

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE
CARTAGENA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

En traslado escrito de reposición presentado por la doctora MARY ISABEL GUERRERO RODRIGUEZ actuando como apoderada judicial de la COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR S.A, contra el auto de fecha 7 de julio de dos mil veinte (2020), mediante el cual se admite el llamamiento en garantía, por el término de TRES (3) días.

FECHA DE FIJACIÓN: 6 de agosto De 2020, hora 8:00 a.m.

FECHA DE DESFIJACIÓN: 6 de agosto De 2020, hora 5:00 P.m.

EL TRASLADO INICIA: 10 de agosto De 2020, hora 8:00 a.m.

EL TRASLADO VENCE: 12 de agosto De 2020, hora 5:00 P.m.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Noreidis Bermudez Lugo'.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO
SECRETARIA